

INFORME DE LA GERENCIA GENERAL – AÑO 2014

A los Miembros de la Junta General de Accionistas de la Compañía FOLIC S.A.

En cumplimiento del deber que me impone el Art. 231 numeral 2 de la Ley de compañías y el Reglamento para la presentación de informes de administradores, contenido en la Resolución No. 92-1-4-3-013, de 25 de septiembre de 1992, dictada por el superintendente de compañías, publicada en el Registro Oficial No.44 de 13 de octubre de 1992, tengo a bien presentar el siguiente informe sobre los negocios sociales desarrollados en el ejercicio 2014:

1. **METAS Y OBJETIVOS:** El cumplimiento de las metas y objetivos alcanzados por la empresa, en el ejercicio económico a que se refiere este informe, constan detallados en el Balance General y en el Estado de Resultados.
2. **CUMPLIMIENTO DE RESOLUCIONES DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS:** Se han cumplido todas las resoluciones adoptadas por la Junta General de Accionistas.
3. **ASPECTOS OPERACIONALES:** Durante el ejercicio 2014 no se han producido hechos extraordinarios en ámbito administrativo, laboral y legal que hayan podido afectar el desenvolvimiento de las actividades de la empresa y los resultados de la operación que constan en el Estado de Resultados. En el Ejercicio Económico 2014 la Compañía presenta una utilidad neta (luego de participación a trabajadores e impuesto a la renta) por un monto de US\$ 116,964.40, el cual es satisfactorio de acuerdo a las proyecciones de la Compañía.
4. **SITUACIÓN FINANCIERA:** Al 31 de Diciembre del 2014, los estados financieros reflejan una situación patrimonial positiva por un monto de US\$138,728.22.

Aprovecho la oportunidad para dejar sentado mi agradecimiento a los señores Accionistas por la confianza y cooperación brindada a mi administración

Atentamente


Francisco Martínez Cucalón
Gerente General

Guayaquil, 24 de Junio del 2015